

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE- PANAJACHEL SOLOLÁ, TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS-----

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN INICIAL DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR CON CARGO AL RENGLÓN DE GASTO 029, OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESTA AUTORIDAD, POR EL MONTO DE CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES CON DIECISEIS CENTAVOS. (Q 413,645.16)

RESOLUCIÓN No. 55-2016

CONSIDERANDO

De conformidad con el Decreto número 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, el cual aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, en su artículo 36 establece que, de ser necesario modificar la programación de los servicios a contratar con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones del Personal Temporal", la autoridad superior será responsable de aprobar la reprogramación correspondiente.



CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo número 78-2012, establece que la dirección Ejecutiva tiene a su cargo la dirección y administración general de la AMSCLAE, así como dirigir y coordinar las actividades científicas, técnicas, administrativas y financieras de la AMSCLAE.

POR TANTO

Con base en lo considerado, y lo que para el efecto establece la ley.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la reprogramación para los meses de enero a junio del año 2017, para la prestación de servicios a contratar con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de Persona Temporal", dentro del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete (2017) de la AMSCLAE, por el monto de cuatrocientos trece mil seiscientos cuarenta y cinco quetzales con dieciséis centavos. (Q 413,645.16), de conformidad con la siguiente descripción:

Programación 029 Actividad 1

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO DEL CONTRATO	PERÍODO DEL CONTRATO
1	Técnico en Manejo de Conflictos Laborales	Q. 59,354.84	03/01/2017 al 30/06/2017
2	Técnico en Planificación	Q. 29,677.42	03/01/2017 al 30/06/2017
3	Profesional en Fortalecimiento Institucional	Q. 65,290.32	03/01/2017 al 30/06/2017
4	Técnico en Seguridad y Vigilancia	Q. 15,000.00	01/02/2017 al 30/06/2017
5	Técnico en Coordinación y Logística Interinstitucional de Dirección Ejecutiva	Q. 40,000.00	01/02/2017 al 30/06/2017

Programación 029 Actividad 2

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO DEL CONTRATO	PERÍODO DEL CONTRATO
1	Ingeniero Sanitarista	Q. 65,290.32	03/01/2017 al 30/06/2017
2	Viverista	Q. 23,741.94	03/01/2017 al 30/06/2017
3	Investigador Ambiental	Q. 65,290.32	03/01/2017 al 30/06/2017
4	Promotor Ambiental I	Q. 25,000.00	01/02/2017 al 30/06/2017
5	Promotor Ambiental II	Q. 25,000.00	01/02/2017 al 30/06/2017

SEGUNDO: Notifíquese.


Luisa Consuelo Cifuentes Aguilar de Gramajo
Directora Ejecutiva
AMSCLAE

